



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSyS
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL



2021 / 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA



VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 304 ORIZABA

TESINA: MODALIDAD ENSAYO

“LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA”

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PLAN 85

PRESENTA

Florencia Pérez Aguilar

DIRECTOR DE TESIS

Mtro. Hugo Efrén Luna Domínguez

ORIZABA, VERACRUZ

JUNIO 2021

15-junio-2021
Oficio No. UPN/304/0541/2021
Orizaba, Veracruz, México

C. FLORENCIA PÉREZ AGUILAR
PRESENTE

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad UPN 304, y con base en la evaluación realizada por los académicos asignados como lectores de su Tesina Modalidad ensayo: **"LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA"**, por este conducto le informo que el mismo fue dictaminado **FAVORABLE**.

En virtud de lo anterior puede proceder a la impresión de su **ENSAYO** a efecto de tramitar el examen profesional para la obtención del grado de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRESCOLAR, PLAN 85**

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

ATENTAMENTE:
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S.E.V.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD REGIONAL
304
ORIZABA, VER.



MTRO. HUGO LUIS BANDALA RIVERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
Y DIRECTOR DE LA UNIDAD UPN 304

C.c.p. Archivo

Agradecimientos

Agradezco primeramente a Dios por darme la oportunidad de la vida, puesto que hoy ya no están con nosotros, yo que a mis 53 años estoy para contárselos a ustedes ante esta pandemia que estamos viviendo.

Agradezco a todos mis maestros que me apoyaron desde la primaria, secundaria, normal y sobre todo a los de la UPN por haber hecho de mí una persona con aspiraciones a crecer en mi ramo profesional, muchas gracias por los momentos de reconocer mis logros, ayudarme a crecer en todas las áreas de oportunidad sobre todo a ver siempre hacia adelante poniendo una y otra estrategia en mi labor docente y hacer que mi Niños y Niñas pudieran aprender y llevar su aprendizaje hacía la vida.

A mi gran maestro Hugo Efrén Luna Domínguez, quien desde un principio confió en mi y en los momentos de mi batalla siempre fue quién me alentó, encaminó y logró que llegara a mis propósitos establecidos, sin olvidar que en mis caídas siempre estuvo para levantarme y aprender de todo para seguir adelante. Muchas gracias, maestro.

A mi esposo Eduardo Galicia Navarrete, que desde el primer momento me ha alentado para seguir preparándome. Gracias, amor por siempre estar conmigo por interesarte en mi labor docente y caminar conmigo.

“Mamá tú puedes ir superándote y las barreras tú las haces” frase que siempre escucho de Eduardo Galicia Pérez, mi hijo mayor te agradezco por ser la persona que eres en este caminar, gracias por ver en ti a esa persona que es perseverante y en medio de huracanes sale adelante.

A tí corazón Ángel Gabriel Galicia Pérez, mi soñador, mi sonrisa preciosa y mi gran hombre. Gracias por siempre ayudarme a ver la vida como el mejor reto para continuar siendo feliz en todo lo que emprenda y quiera ser.

A mi gran hermana María Gabriela Pérez Aguilar quién en todo momento está pendiente de mí por todo tu apoyo aveces sin palabras, otras con llanto y otras más con sonrisa y alientos para continuar mi gran carrera.

A Ana Gabriela, José Rafael y Lucero Zuleyma Sánchez Pérez mis grandiosos sobrinos quienes siempre con su gran ejemplo de ser estudiantes autodidáctas, su esfuerzo, su dedicación y sobre todo su corazón tan humano que tienen para alentarme y para darme la mano de continuar a pesar de los fracasos gracias doy a Dios por tenerlos al estar en las buenas y en las malas. Dios los siga bendiciendo.

José Luis Sánchez Sánchez mi gran cuñado que con verlo siempre preparándose y enriqueciéndose con buena literatura me impulsa a seguir su ejemplo.

Gracias a mi sobrino Jesús Abraham Pérez Aguilar y Katia de Lourdes Pérez Rivera mi sobrina nieta por su amor incondicional por siempre estar a mi lado expresando su cariño y sus grandes aventuras de la vida misma. Los amo.

Y por último a mis padres Gabriel Pérez Mendoza y Ana Aguilar Lucero y hermana María de Lourdes Pérez Aguilar, ya no están conmigo, pero agradezco su ejemplo que tuvieron de perseverancia, esfuerzo y dedicación a todo lo que hacían en su vida diaria y quiénes estuvieron siempre a mi lado apoyándome en los momentos más difíciles, expresando su motivación en mi carrera docente e impulsándome de una y otra manera para seguir adelante. Muchas gracias, hasta dónde estén, siempre los llevaré en mi corazón.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN:	1
2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA PARA ANALIZAR	4
3. OBJETIVOS	7
4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	8
5. MARCO NORMATIVO	10
5.1. Estándares internacionales	10
5.1.1. Los derechos humanos	10
5.2. Estándares Nacionales.	12
6. LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN MÉXICO	16
7. ANTECEDENTES DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA	25
8. PLANEACIÓN DIDÁCTICA	30
9. REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2011	32
9.1. Ventajas del PEP 2011	33
9.1.1. La planeación didáctica de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública.	35
9.1.2. Mi planeación	39
9.2. MODELO EDUCATIVO PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA.	43
9.2.1 Aprendizajes Clave para la educación integral 2017	43
9.2.2. Estructura del plan de estudios Aprendizajes clave 2018	44
9.2.3. Nuevos aportes del modelo Aprendizajes clave 2018.	48
9.2.4. Mi planeación didáctica.	50
9.2. LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	51
10. CONCLUSIONES	56
Fuentes de consulta	58

1. INTRODUCCIÓN:

Durante el tiempo que he ejercido mi labor docente he vivido muchas situaciones que han favorecido mi experiencia como docente y por las cuales he podido estar mejorando mi intervención, desde el aula hasta la parte administrativa que es igual de importante.

En algunas ocasiones el desinterés de los padres de familia, la falta de apoyo, las rutinas y los ambientes de violencia favorecen que el contexto no sea el adecuado para el aprendizaje de los niños, por lo que es de vital importancia que se haga lo mejor en el aula a través de actividades innovadoras que respondan a aquellas necesidades que surgen en conjunto.

La planeación didáctica es un recurso importante para que nuestra intervención en el aula sea ideal y de esta manera dar respuesta a las necesidades que surgen en la clase llena de multiculturalidad, para que el aula se vuelva en un espacio acogedor para los niños, en el cual, su primer contacto con el mundo externo se vuelva una gran experiencia que les brinde la oportunidad de desarrollar habilidades conceptuales, sociales y de la vida práctica de una manera óptima.

Dicho recurso no debe tomarse a la ligera, no es un requisito administrativo ni una pérdida de tiempo en nuestros “tiempos fuera del trabajo” es una necesidad del docente que requiere del conocimiento de los planes y programas educativos, las diversas metodologías para trabajo, una evaluación adecuada en todos los aspectos y una visión muy consciente de las características de los alumnos que tenemos y con ello saber cómo funciona el aula en individual y grupal.

Una clase sin planeación didáctica no tiene el impacto que logra una secuencia de trabajo, no tiene resultados como un trabajo esquematizado, no resuelve problemáticas previamente detectadas a través de la evaluación, es decir, sin planeación didáctica no tenemos más que tiempos muertos por el mal aprovechamiento.

Es por ello por lo que en el presente documento ensayo hablaré de la planeación didáctica y cómo es que para llegar a ella ha habido un trasfondo histórico muy variado, se sustenta de un marco normativo nacional e internacional que protege nuestros derechos como humanos, específicamente el de la educación, mi experiencia docente y la conclusión a la que llegué durante la realización de este documento, el cual se divide en diez partes importantes:

En la primera hablo de la problemática que observo con los docentes y la práctica que seguimos, vinculado con las decisiones que tomamos para favorecer el desarrollo de nuestros alumnos en los diferentes ámbitos. Dicha situación es transversal con las situaciones personales de cada maestro, donde quiero dejar en claro que, así como los docentes nos animamos a atender muchas situaciones con los alumnos sin ser expertos en los temas, debería haber cierto nivel de empatía por los docentes.

El segundo apartado es sobre los objetivos, uno general y cuatro específicos en donde busco hacer una reflexión profunda de la planeación didáctica, que no sólo es una herramienta de trabajo, sino una proyección de vida para uno y sus alumnos.

Posteriormente reconozco a los docentes y sus aportes para la humanidad, cómo es que cada decisión que se toma es una oportunidad de mejorar el mundo y la calidad de vida del ser humano y todo lo que le rodea.

Entrando al cuadro normativo, me baso en las principales leyes tanto nacionales como internacionales en convenciones que participa México y que protegen el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes, inclusive de los adultos. Como las leyes protegen una educación completa y nos solicitan y remarcan la importancia de la planeación didáctica en el aula.

Consecutivamente comienzo a escribir de las situaciones políticas de México desde el ámbito de mi práctica docente y cómo es que éstos han influenciado directamente en la educación pública, ya que como república hay una secretaría de educación en donde nos regimos por medio de un plan y programa de estudios nacional.

Pasando a otro tema, escribo sobre los antecedentes de la planeación didáctica, que se remonta al otro lado del mundo, con algunas practicas que en el mundo de ahora se podrían llamar deshumanizadas pero que en su tiempo y contexto eran necesarias para proyectar el futuro de la sociedad dictadora.

Una vez teniendo más clara la base de la planeación didáctica, ahondo en el tema, lo que conlleva, lo importante de la misma, haciendo alusión a Angel Díaz Barriga, gran experto del tema educativo.

Los siguientes tres apartados se vinculan ya que son mi experiencia docente, el papel y la importancia de la planeación y los resultados que en cada reforma he ido obteniendo, los aspectos básicos que se requerían al realizar mi planeación y una breve reseña de las derivaciones.

2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA PARA ANALIZAR

Los docentes tenemos en el aula muchas practicas que cubren gran parte de recomendaciones y practicas pedagógicas que favorecen un adecuado desarrollo intelectual, físico y social en los alumnos pero que, con algunos hábitos, rutinas mecanizadas, además de cargas administrativas lo dejamos de lado o es dejado en el olvido, es por ello que en el presente ensayo hablaré importancia de la planeación didáctica: En algunas ocasiones los docentes caemos en algunas malas prácticas, háblese de premura de tiempo, de carga administrativa e incluso de enfermedad o estado anímico del propio maestro, lo cual, desde mi perspectiva no es algo malo, sino es una llamada hacia las autoridades para empatizar con el docente y así evitar la dejadez y consecuentemente incertidumbres o falta de seguridad en la práctica o peor aún pérdida de sentido vocacional o profesional.

En los ahora llamados “Consejo Técnico Escolar” (CTE) he logrado conversar con algunos docentes, que demuestran todo aquello mencionado anteriormente, algunos lo mencionan con temor, otros con cierto desagrado o molestia y muchos con preocupación pues no quieren perder aquello que tanto aman hacer y de ahí surge el intercambio de ideas, practicas exitosas, consejos y es cuando decimos “entonces no voy tan mal” y hasta salimos ayudando a otros compañeros con situaciones similares, pero, ¿de dónde sacamos un buen sustento a nuestras practicas? ¿cómo nos aseguramos de mejorar nuestro trabajo? ¿de donde agarramos sustento y respaldamos todo aquello que ejercemos en el salón de clases? Pues de nada mas y nada menos que de la Planeación didáctica.

Si me preguntaran a mí, diría que la planeación didáctica es un plan de trabajo dedicado al grupo de cada docente, el cual contempla sus características como lo son estilos y ritmos de aprendizaje, condiciones de vida, el número de alumnos que se tienen, la participación de los padres de familia y la comunidad, etc. para que la aplicación de las actividades, estrategias y evaluaciones sean acordes y faciliten la adquisición de aprendizaje de los alumnos, por lo que jamás habrá una planeación

didáctica igual a otra tratándose del mismo grupo. Por lo que estoy completamente de acuerdo que en la SEP se hable de flexibilidad en esta herramienta tan valiosa:

“Al planear, los docentes efectuamos un plan de trabajo en el aula con el fin de organizar las acciones de enseñanza que se llevarán a cabo a lo largo de un periodo (ciclo escolar, trimestre o de manera mensual y semanal). El propósito de la planeación es asegurar la coherencia entre las actividades de aprendizaje y las intenciones didácticas. En la planeación se expresa una propuesta didáctica que, de manera general, responde a las preguntas: qué se espera que los alumnos aprendan, cómo se favorece el aprendizaje y en qué momento se va a realizar cada acción.” (SEP, 2018. La importancia de la planeación con enfoque formativo. pp 4)

En otro apartado, el mismo documento “La importancia de la planeación con enfoque formativo” nos cita los factores que debemos tomar en cuenta al desarrollar nuestra planeación especificando cada concepto requerido:

Los elementos curriculares básicos para elaborar la planeación son:

- El enfoque didáctico: establece el contexto en el que se alcanzarán los Aprendizajes esperados.
- Los Aprendizajes esperados: señalan lo que los alumnos deben aprender en un periodo determinado (indicadores de logro en el caso de educación socioemocional).
- Los contenidos establecidos en los programas de estudio: permitirán el logro de los Aprendizajes esperados y los indicadores de logro (para preescolar, primaria y secundaria).
- Los momentos y tipos de evaluación: determinan aquello que se habrá de valorar al inicio, durante y al final del proceso educativo.

Asimismo, el diagnóstico se debe tomar como un referente fundamental en la valoración inicial, puesto que ofrece información que enriquece y afina la propuesta del plan de trabajo. A partir de la evaluación diagnóstica, seremos capaces de obtener información acerca de:

- Las necesidades de los estudiantes.
- La diversidad de formas de aprender
- Los intereses y las motivaciones en su grupo.

Para planear las actividades más adecuadas de acuerdo con las características del grupo, debemos definir otros aspectos fundamentales para materializar las propuestas didácticas, como:

- La metodología para el trabajo, la cual determina las actividades que los alumnos llevarán a cabo, la organización del grupo, la delimitación del espacio y la distribución del tiempo.
- Los recursos y materiales didácticos, que son aquellos necesarios para el desarrollo de las actividades: lo que se tiene en el aula o aporta la escuela, lo que debe solicitarse a los estudiantes y lo que puede tomarse del entorno.
- Las técnicas e instrumentos de evaluación, que permiten valorar los aprendizajes de los alumnos, así como determinar los momentos en que se emplearán.

La planificación requiere sistematizarse para dar continuidad a los aprendizajes y hacer explícita la propuesta de trabajo docente mediante una organización detallada de acciones que facilite su intervención y cumpla con el cometido de mejorar la calidad educativa; lo recomendable es que el docente tenga la libertad para organizar las actividades de aprendizaje en congruencia con los programas de estudio y de acuerdo con las necesidades del grupo o grupos de alumnos que atiende, independientemente del formato.

3. OBJETIVOS

Objetivo general:

Analizar el impacto de la implementación de la planeación didáctica a través de los años de servicio para la mejora de la práctica docente.

Objetivos específicos:

Investigar la historia de la planeación didáctica para proyectar la mejora de esta a través del tiempo.

Indagar, en los años de servicio, la funcionalidad de la planeación didáctica en México y la relación de la práctica docente con las experiencias exitosas.

Observar los elementos de la planeación didáctica en cada modelo educativo y su relación con las nuevas generaciones y sus necesidades.

Conjuntar la investigación, la indagación y la observación para hacer un análisis profundo sobre la planeación didáctica y la practica docente.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Seguramente se preguntarán cual es la relación entre la delimitación del problema y los objetivos planteados, y la respuesta es simple: un docente que no está consciente de lo que hace a través de sus años de servicio, es un docente que se convierte en una persona insegura. Hay situaciones que seguro lo harán dudar y desistir, por lo que es importante darse cuenta de que lo que hacemos (aunque no siempre es reconocido) tendrá un impacto tremendo en la sociedad que constantemente se transforma con el paso de los años.

En este ensayo busco reconocer a aquellos docentes que se han esforzado y que han aportado grandes logros a la sociedad a través de los niños que atendieron, a aquellos niños que les hicieron creer en si mismos para alcanzar aprendizajes que fueron mas allá de las aulas, de las grandes contribuciones realizadas para facilitarnos prácticas y por otro lado, busco que los docentes que cayeron en la indiferencia o en la falsa creencia de que la planeación didáctica es meramente un papel administrativo sean capaces de retomarlo como un recurso valiosísimo en nuestro desempeño frente a grupo.

La docencia no es menos que otras profesiones, ya que todos, para llegar a ser lo que son, requirieron de un maestro, de alguien que les guiara, les enseñara y les hiciera ver potencial para lograr grandes cosas.

En el ámbito de educación preescolar existe cierto tipo de estigmatización sobre lo que trabajamos, muchos tienen la falsa creencia que sólo van a la escuela a jugar, a pasar el rato y a ser cuidados un ratito para poder hacer quehaceres sin estar pendientes de los pequeños, cuando en realidad existen objetivos, propósitos y todo un trabajo organizado y planificado para que los niños alcancen aprendizajes y habilidades que serán un soporte angular para sus próximos años de escolaridad.

Para la educación preescolar, más bien, para los alumnos el cursar este nivel es un beneficio asegurado de contar con bases más sólidas en muchos aspectos escolares y de la vida diaria, como lo son las habilidades conceptuales, de aprendizaje, sociales e incluso emocionales.

Por lo que educación preescolar no es algo que debemos tomar a la ligera, muchísimo menos la planeación didáctica.

5. MARCO NORMATIVO

5.1. Estándares internacionales

Desde que somos pequeños, en la escuela se nos enseña que los niños y niñas sin distinción de raza, credo, condición ni nivel socioeconómico tenemos el derecho de obtener una educación laica y gratuita y que ésta garantía proviene de diversas fuentes que son leyes aplicadas en el país, y que son vigiladas para que sean cumplidas a causa del trabajo de las autoridades correspondientes, y aunque hay una ley y autoridad que nos protege a nivel nacional México pertenece a diversas organizaciones multinacionales en las que participan diversos países y en el caso de la educación no es excepción, entre estos existe un marco normativo en el que México participa a nivel internacional, de los cuales están los siguientes:

5.1.1. Los derechos humanos

Los Estados Unidos Mexicanos (México) es un país que participa en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde 1945, es decir desde la fundación de ésta; México al ser parte de ésta organización debe cumplir con los pactos que se tratan durante las asambleas regidos por una declaración universal, en el cual se vigila que se cumpla y haga válida en nuestro país: “La declaración universal de los derechos humanos” que consta de 30 artículos los cuales nos garantizan el goce de una vida digna por el hecho de ser humanos, sin distinciones, sin favoritismos y sin perjudicar a los demás.

En el artículo 26 se nos menciona la importancia de la educación en tres incisos:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

(Declaración Universal de los Derechos humanos, 2015, p. 54)

En este pacto, nuestra participación es de vital importancia y además de los derechos y constituciones que están establecidos en el país y que nos protegen, también lo están haciendo 54 países que invitan que cumplamos con lo antes mencionado y en caso de haber una falta en el ámbito educativo hacia los niños, niñas y jóvenes mexicanos, la ONU es una de las primeras organizaciones en atender los casos específicos.

Además de la responsabilidad de los padres de familia de garantizar a los niños el acceso a la educación que se imparte en México desde inscribirlos, adquirir útiles escolares, participar en las actividades que son convocadas, enviar desayuno (para rendimiento escolar eficiente), entre otras responsabilidades, también es un llamado para nosotros los maestros de planear, preparar, adecuar e impartir nuestras clases con la mejor disposición, no sabiendo que estas leyes son un arma que nos tienen sometidos a hacer nuestra labor sistemáticamente porque la SEP en sus planes y programas de estudios de preescolar nos lo dejan con carácter abierto y flexible (punto que se verá más adelante).

5.2. Estándares Nacionales.

En el caso de México, desde la proclamación de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en 1917, los mexicanos gozamos de garantías individuales, ya que en ella se vigila y se hace cumplir la ley jurídica que se rige en nuestro país. En la que los mexicanos tenemos libertades, gozamos de derechos y nos manifestamos como ciudadanos.

En el ámbito educativo, la constitución es puntual en cuatro artículos, que garantizan a las niñas, niños y adolescentes el derecho a estudiar y gozar de todas aquellas oportunidades que la escuela desencadena:

El Artículo 3 nos menciona que:

“Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias. (...)”

Éste artículo es el que más ahonda en el área educativa, y por el que se establece la obligatoriedad de la educación básica y media superior a todos los niños, niñas y jóvenes.

Artículo 31

“Son obligaciones de los mexicanos: I. Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y reciban la militar, en los términos que establezca la ley. Fracción reformada DOF 05-03-1993, 12-11-2002, 09-02-2012”

En el que se vigila que los tutores acudan y enfoquen el derecho de los niños a acudir a la escuela para recibir educación.

Artículo 73 fracción XXV

Para establecer el Servicio Profesional docente en términos del artículo 3o. de esta Constitución; establecer, organizar y sostener en toda la República escuelas rurales, elementales, superiores, secundarias y profesionales; de investigación científica, de bellas artes y de enseñanza técnica, escuelas prácticas de agricultura y de minería, de artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura general de los habitantes de la nación y legislar en todo lo que se refiere a dichas instituciones; para legislar sobre vestigios o restos fósiles y sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación sea de interés nacional; así como para dictar las leyes encaminadas a distribuir convenientemente entre la Federación, las entidades federativas y los Municipios el ejercicio de la función educativa y las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, buscando unificar y coordinar la educación en toda la República, y para asegurar el cumplimiento de los fines de la educación y su mejora continua en un marco de inclusión y diversidad. Los Títulos que se expidan por los establecimientos de que se trata surtirán sus efectos en toda la República. Para legislar en materia de derechos de autor y otras figuras de la propiedad intelectual relacionadas con la misma; Fracción reformada DOF 08-07-1921. Recorrida (antes fracción XXVII) por derogación de fracciones XXV y XXVI DOF 20-08-1928. Reformada DOF 13-12-1934, 13-01-1966, 21-09-2000, 30-04-2009, 26-02-2013, 29-01-2016

El congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, el 29 de noviembre de 1973, decretó la Ley federal de educación D.O. 29-XI-1973 que consta de 70 artículos establecidos, y cuatro transitorios, de estos:

Los catorce primeros hablan de las disposiciones generales sobre la educación y la intervención de los gobiernos estatal y municipal sobre las mismas.

En el capítulo dos, que va del artículo 15 al 23 se reconoce al sistema educativo nacional como el que rige la educación en el país, sus características y sus funciones en el contexto teórico, normativo y presencial.

El capítulo tres consta del artículo 24 al 42 que comprende la distribución de la función educativa, es decir, por la que se garantiza a los niños, niñas, jóvenes y educandos el recibo de los materiales y recursos para que reciban una educación de calidad.

El capítulo 4, de los planes y programas de estudio comprende del artículo 43 al 47, en el que se vigila que los alumnos alcancen los objetivos planteados en el programa nacional establecido en las escuelas, en el cual los maestros debemos ser conscientes de la responsabilidad que tenemos.

En el capítulo 5 que va del artículo 48 al 59 se habla de los derechos y obligaciones de las participaciones y participantes en la escuela.

En el capítulo 6 que va del 60 al 67 comprende la oficialidad y validez de los estudios realizados en las diversas escuelas.

Por último, en el capítulo 7, que comprende los artículos 68, 69 y 70 en el que se estipulan sanciones con multas de días de salario mínimo al contravencional la ley

Los artículos transitorios están en espera de ser aprobados y publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Aunque el marco normativo a nivel internacional es explícito en la garantía del derecho a estudiar a los niños, niñas y jóvenes de los países que pertenecen a la ONU, el marco nacional es más específico ya que México enfrenta aun el analfabetismo en las personas adultas, condiciones de pobreza y desinformación en diversos lugares, la multiculturalidad y las diversas lenguas maternas lo cual las leyes lo cubren lo mejor que pueden. De esta manera también se está tratando de

cumplir con la ley en cuanto al acceso estudiantil desde la participación de las autoridades, la de los padres de familia y la de los maestros haciendo día a día un trabajo respetable hacia los niños en la que el aprendizaje se funcional para la vida de los educandos.

Una vez teniendo y comprendiendo el uso de las garantías legales y jurídicas para el acceso a la educación y lo importante que fue el desarrollo de las mismas a lo largo de la línea del tiempo en un país como México, es imprescindible conocer también de dónde surge y cuales han sido los pilares de la educación como practica social y parte de un sistema de educación regido por el gobierno, por lo que a continuación, en el siguiente capítulo se verá.

6. LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN MÉXICO

A pesar de que la educación en nuestro país estaba presente desde antes de la llegada de los españoles al nuevo mundo, también por decreto presidencial antes de la carta magna y posterior a ella, es en 1970 donde empiezan a decretarse las reformas educativas de forma institucionalizada y vinculada con el sistema educativo por decreto presidencial y respaldado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Es en el periodo presidencial de Luis Echeverría Álvarez de 1970 a 1976 donde se promueve con la reforma la toma de control sobre los servicios de educación, la formación de docentes con esta la estructura curricular con característica particular de suprimir los castigos y dar paso a los ciclos de aprendizaje.

“Esto se manifiesta en la centralización de las decisiones sobre el currículo, la elaboración y distribución de libros y materiales educativos, la planeación y programación de espacios educativos, la contratación del personal y demás procesos relacionados, como los cambios de adscripción, permisos, jubilaciones, entre otros.” (Zorrilla, Margarita)

Posteriormente, con el presidente José López Portillo, de 1976 a 1982, llega el programa “Escuela para todos” donde su característica principal es la priorización del preescolar y alcanzar mayor cobertura de la educación a través de la planeación (donde la SEP se encargaba de distribuir los libros de orientación para los maestros y en el caso de preescolar, las actividades ya venían descritas para ser aplicadas en el aula) y la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

De 1982 a 1988, con Miguel de la Madrid, a pesar de vivir en un periodo de crisis económica y sufrir la escasa contratación de docentes y detener la expansión educacional, se promovió el Programa Nacional de Educación, Recreación, Cultura y Deporte, en la cual, viví directamente la reforma curricular en la escuela Normal, y donde nos enseñaron que los niños aprenden más en su medio social y donde comparten culturas y aprendizajes de su contexto. La planeación se basaba en los

ejes de desarrollo: personal, social, natural, cultural y expresión y comunicación, nos basábamos en las teorías de Freud y Piaget para evaluar a nuestros alumnos a través de la estrategia de y seguíamos las planeaciones que venían en los libros de la SEP incluidas las actividades que ya venían descritas y jerarquizadas distribuidos en tres libros, el primero resumía la planificación general, el segundo la planificación específica de las unidades temáticas que eran Integración del niño a la escuela, la alimentación, la vivienda, la salud, el comercio, los medios de transporte, los medios de comunicación y las festividades nacionales y tradicionales y el tercer libro contenía apoyos en cuanto a metodología donde se ofrecían orientaciones para el trabajo. Como practicante en esta época, el trabajar con los niños era fácil desde el aspecto de tener una planeación ya realizada, lo complicado era en el aula en cuando al aspecto económico pues la cantidad de alumnos en el aula era grande y era el docente quien cumplía con los materiales para cada uno (crayones, hojas, tijeras, etc.) la atención era uniforme, todos los niños hacían lo mismo, el docente tenía el control sobre la forma de hacer la actividad que desde mi perspectiva dejaba poco espacio a la imaginación y construcción de los conocimientos de los niños, ya que en mi práctica docente si llevaba una actividad para colorear todos debían hacerlo de acuerdo a los colores que yo les pedía en una dirección que les recomendaba.

Con la función de docente frente a grupo, con el presidente Carlos Salinas de Gortari, en el periodo de 1988 a 1994 la educación primaria y secundaria se volvieron obligatorias, y el enfoque educativo comienza a ser constructivista, donde los docentes comenzamos a promover la autonomía y con ello los alumnos construyeran su conocimiento, también llega a México el tema de la integración educativa, donde se pretendió que las personas con necesidades especiales comenzaran a integrarse a la sociedad sin ser excluidos, comenzando por el ámbito educativo dando auge al CONAFE, con la intención de llegar a comunidades o localidades carentes de educación preescolar y primaria y donde los jóvenes de secundaria fueron voluntarios para capacitarse e ir a dichas localidades; también surgieron los CENDI como oportunidad para las madres trabajadoras de cuidar a sus niños desde los 45 días de nacidos. También conocimos los CAPEP donde

buscamos orientación y apoyo para que los alumnos que observábamos con dificultades ya sea de aprendizaje o lenguaje para poder aplicar estrategias que favorecieran su integración en el aula y buscábamos cumplir con

Los objetivos del programa de educación preescolar son que el niño desarrolle:

- a) su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional;
- b) formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones;
- c) su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos;
- d) formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales, así como un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura (SEP, 1992).

Donde, con cierta incertidumbre comenzamos con la metodología por proyectos, que fue un cambio radical ya que la planeación comenzó a ser flexible tomando el desarrollo del niño como algo integral conjuntando la afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales a través de las áreas de trabajo (que conocíamos como rincones de trabajo) en la cual desarrollábamos las actividades a través de una secuencia didáctica (principio, desarrollo y cierre) una pregunta generadora, y así los docentes sembrábamos la duda y guiábamos la realización de las actividades para que los niños fueran comprendiendo sus contextos; nos guiábamos también con el principio de globalización, partiendo desde los conocimientos y experiencias de los niños en los lugares donde se desarrollaban tomando el juego como la forma de aprendizaje real favoreciendo el trabajo en equipo así como la asignación de roles y propiciando el método científico, la participación y creatividad.

En mi experiencia se lograron diversos proyectos en los que los niños desarrollaron conocimientos para la vida de los cuales vinieron a mi memoria

algunos que tuvieron mayor impacto, como lo fue el viaje en tren saliendo desde la ciudad de Córdoba a Paso del Macho involucrando a los niños en la compra de los boletos, mostrarlos al operador, observar la dinámica del viaje, el tiempo de llegada, la interacción con los pasajeros y los vendedores, observar la naturaleza durante el viaje y cómo cambiaban los paisajes en cada comunidad, rescatando las cascadas, ríos, túneles, como parte de los espacios naturales, la interacción con los vendedores y la diversidad gastronómica como parte de la socialización y expresión oral así como el desarrollo de habilidades sociales y la compra venta de los boletos parte del área matemática, entre otros conocimientos y habilidades donde previamente en el aula se establecía en un friso la planeación de la actividad, el proceso para conseguir los permisos, la proyección de las actividades a realizar entre otras propuestas hechas por los mismos niños.

Otros proyectos fructíferos fueron la visita a una fábrica de refrescos, planeando preguntas para los trabajadores, donde los niños iban entrevistando y ellos, dentro de sus posibilidades apuntando las respuestas que los trabajadores daban. La visita al espacio exterior con destino a la luna donde el aula se convirtió en el universo y tuvimos un cohete espacial con la proyección de una película en formato VHS. La realización de una casita de juego con material reciclado, la cual fue de mucho impacto ya que los niños iban resolviendo sus problemas además de ocupar la casita en el recreo con una durabilidad de más de dos ciclos escolares. La asistencia a una difusora de radio donde los niños se convirtieron en locutores.

Esta metodología desde mi experiencia fue fructífera, ya que despertaba muchas habilidades, conocimientos y curiosidades por aprender, por solucionar sus problemáticas o por dar diversidad a sus proyectos y dotarlos de flexibilidad y plasticidad en el área cognitiva.

Como comenté anteriormente, antes de iniciar los proyectos, se hacía una pregunta generadora, en la cual los niños eran guiados para llegar a la propuesta del proyecto y todo se apuntaba en un friso, que consistía en una hoja de papel bond, en la cual se ponía el nombre del proyecto, las actividades a realizar, los recursos que íbamos a ocupar, las personas con quien íbamos a contar, los

espacios y tiempos a ocupar, las gestiones o permisos a tramitar donde todo lo escribían los niños con poca intervención de la educadora, hecho contrastante con mi experiencia de practicante con el modelo anterior.

Se evaluaba a través de las observaciones, iniciando con el recurso del diario de la educadora

De 1994 al 2000, en el sexenio de Ernesto Zedillo se siguió dando continuidad a la práctica anterior en la educación básica. En este sexenio se promovió en mayor medida la educación a los adultos mayores, así como la inversión a educación media superior y superior también la proyección de universidades tecnológicas.

En el periodo de presidencia de Vicente Fox, se promueve la reforma educativa del 2004, donde el mundo comenzó a modernizarse y desde mi perspectiva era de carácter abierto. Se instauró la integración de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en las aulas. También se promovió el desarrollo de competencias a través de procesos de aprendizaje en los diversos contextos. La planeación era abierta, adoptando modalidades de trabajo, temas y cumplimiento competencias a través de seis campos formativos: Desarrollo personal y social, lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, expresión y apreciación artísticas y desarrollo físico y salud, donde la mayoría de estas competencias se desarrollaban a través de la transversalidad de los campos donde la planificación comenzó a tener mayor auge y autonomía por parte del docente frente a grupo:

Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.

La planificación de la intervención educativa es un recurso indispensable para un trabajo docente eficaz, ya que permite a la educadora establecer los propósitos educativos que pretende y las formas organizativas adecuadas, prever los recursos didácticos y tener referentes claros para la evaluación del proceso educativo de las niñas y los niños de su grupo escolar.

La planificación es un conjunto de supuestos fundamentados que la educadora considera pertinentes y viables para que los niños avancen en el aprendizaje de acuerdo con los propósitos planteados. Por ello, no puede ser considerada como una definición rígida e invariable, ya que ni la planeación más minuciosa puede prever todas las situaciones que pueden surgir en un proceso tan vivo como el trabajo con los niños. De ahí la necesidad de la apertura a la reorientación y al ajuste, a partir de la valoración que se vaya haciendo en el desarrollo de la actividad misma.

Las competencias, entendidas sintéticamente como la capacidad de utilizar el saber adquirido para aprender, actuar y relacionarse con los demás, son el referente para organizar el trabajo docente.

Una intervención educativa que pretenda favorecer el desarrollo de competencias en los niños requiere tener, como rasgo organizativo, una amplia flexibilidad que le permita a la educadora definir cómo organizará su trabajo docente y qué tipo de actividades realizará.

Para aclarar el sentido de las formulaciones anteriores, es conveniente tomar como ejemplo una actividad típica. Supongamos que la educadora ha decidido trabajar en el campo formativo de Lenguaje y comunicación y que, por el diagnóstico que ha elaborado sobre los niños, considera que es prioritario fomentar su capacidad narrativa. Tiene a su disposición distintas opciones didácticas: puede, entre otras, utilizar como punto de partida la lectura de un libro infantil o puede pedir a uno de sus alumnos que inicie la actividad narrando un suceso que despertó su interés. Antes de seleccionar y diseñar la actividad, tendrá que clarificar ciertas condiciones, por ejemplo, cuál es el nivel de dominio expresivo y comprensivo de sus alumnos, para decidir si la narración se referirá a un suceso real o una historia imaginaria más compleja; el grado de heterogeneidad de su grupo para decidir cómo lo organizará; el interés temático que cree más probable en sus alumnos, entre otras. Resueltas estas condicionantes, podrá diseñar y planear la actividad

(acciones, secuencia, tiempo, medios y recursos y criterios con los que evaluará el resultado de su actividad).

Este planteamiento se sustenta en la idea de que no hay un solo método para hacer las cosas, sino que hay muchos recursos y formas de trabajo, que se escogen por su pertinencia y por su utilidad para lograr que los niños aprendan lo que se espera.

El programa tenía un objetivo social, con el desarrollo de competencias, se basaba en los principios pedagógicos (que recuerdo sólo eran cuatro) y nos guiábamos con las diversas metodologías de trabajo y evaluación. Se promovió la ética en todas las modalidades de trabajo, y se recalcaron las experiencias positivas para la vida. Recuerdo que en una reunión entre docentes llegamos a la conclusión de que la competencia a desarrollar en los niños era el saber ser, saber hacer y saber.

Se siguió dando prioridad al aprendizaje al juego, tomando la definición del juego potenciado como juego en parejas, juego en asignación de roles, juego simbólico, juegos de habilidades mentales promoviendo un sinnúmero de habilidades y competencias.

Llegó el 2011 y con ello el PEP 2011 el programa en el que vivimos muchos cambios y comenzó a dar mayor importancia a la educación preescolar. Con esta reforma vinieron los estándares curriculares, aumentó el número de los principios pedagógicos y hubo mayor realce en la inclusión escolar a través del apoyo de los servicios de educación especial, en la planeación de la clase se veía en la atención diferenciada y la graduación de las situaciones de aprendizaje, que si bien nos enseñaron, eran parte de los ajustes razonables. Se establecieron seis estándares curriculares y en cada uno de ellos se debían alcanzar competencias a través del trabajo de los aprendizajes esperados, la planeación siguió siendo flexible y libre, siempre y cuando se cumpliera con los aprendizajes, existieran ajustes razonables y tuviéramos una clase que cumpliera con la revisión, análisis y reflexión para orientar la intervención en el aula. Para realizar la planeación de las actividades, debíamos contar con intervención docente, selección y organización de los

contenidos, la metodología de trabajo, organización de los alumnos, definición de los espacios físicos y selección de recursos didácticos, además, en este programa tomo mucha importancia la evaluación y devolución de resultados. Las evidencias también empezaron a ser parte importante de nuestro trabajo a diario. Así como la participación de los padres de familia en las actividades (claro, avisando previamente el trabajo proyectado con sus participaciones y roles establecidos).

Durante esta reforma comenzó a haber mayor participación del docente en la actualización constante, se integraron los consejos técnicos escolares y se realizaban por escuela las llamadas ruta de mejora, con sus estrategias escolares y áulicas, que desde mi opinión era mucha documentación, pero había mejor estructura y planificación escolar.

En cuanto a material bibliográfico contábamos con diversidad, ya que había libros para la educadora, material para los alumnos y se empezó a incluir material para los padres de familia.

En estos años estamos en una transición importante ya que desde el 2017 se oficializó una nueva reforma educativa, se comenzó a dar actualización a los docentes y se habló de aprendizajes clave ya no como una competencia sino como ámbitos de estudio. La introducción de este programa para todos los niveles iba es gradual, excepto por los alumnos de preescolar que la puesta en marcha inició el ciclo escolar anterior. Desde mi percepción no se observa mucho cambio, excepto la terminología. Se abrió mayor la inclusión de personas en condiciones vulnerables y o con discapacidad. Éste modelo pone a los niños, niñas y jóvenes al centro, busca que los aprendizajes se contextualicen y cubran las necesidades que los niños enfrentan en los contextos que se desarrollan.

Actualmente el nuevo gobierno está impulsando la nueva escuela mexicana, no ha cambiado los contenidos curriculares, los consejos técnicos escolares siguen con la finalidad de mejorar los centros escolares, algo innovador es el aprendizaje entre escuelas, ya que la dinámica es compartir experiencias con diversas escuelas y diversos niveles educativos, lo que hace más rico, cultural y educativamente hablando nuestra labor docente.

A pesar de todos los cambios y transformaciones que se han vivido en México en cuando al ámbito educativo es quiero destacar que desde mi punto de vista más que razones políticas sobre los cambios y reformas educativas que han llegado a México es porque por encima de ello vivimos en un mundo que constantemente evoluciona, cambia y se adapta a nuevas corrientes, y en educación no es la excepción ya que la misma educación es la base de las sociedades en las que vivimos y nos desempeñamos y así como mi persona no es la misma de hace treinta años de trabajo y experiencias, un alumno del año dos mil veinte no se desempeña ni tiene los mismos intereses de un alumno del año mil novecientos noventa y nueve por lo que es importante la constante actualización, el conocimiento de nuevos pensamientos, teorías y temas.

Así como los docentes tenemos en vista un mejor futuro, ansiamos más conocimientos, mejores maneras de hacer intervenciones con nuestros alumnos, logro imaginar que no somos los primeros y que hace muchísimas generaciones atrás los docentes anhelaban lo mismo animándome a pensar que están satisfechos por los avances alcanzados y logrado y así como ellos lo podrían estar de nosotros, yo también sentirme muy contenta de las futuras generaciones con actividades y planeaciones que ni siquiera hubiera imaginado.

Y es así como conoceremos, en el siguiente capítulo los antecedentes de la planeación educativa.

7. ANTECEDENTES DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA

En el ámbito educativo, los docentes tenemos visualizado que nuestras actividades en la escuela deben dejar una experiencia positiva en los niños generando un impacto se va a convertir en aprendizaje para la vida, que los aprendizajes adquiridos vayan más allá del siguiente grado a cursar, que los alumnos los sepan aplicar en la vida diaria o sepan cómo solucionar un problema en los momentos que una situación se les presente en la vida adulta con las características que enfrentaron en el aula siendo niños.

Y antes de llegar a la planeación didáctica primero se debe pasar por la planeación educativa ¿Cómo es que planeamos para el futuro de nuestros alumnos? ¿Cómo es que nos proyectamos a tantos años por delante? ¿A quién se le ocurrió semejante planeación? ¿Por qué lo hacemos si sólo atendemos a nuestros alumnos sólo un ciclo escolar y después se van con otro maestro y rara vez nos quedamos con el mismo grupo? ¿Todo tiene un seguimiento? Para una persona que no es docente, son preguntas que seguramente se realizarían.

Yo les contestaría que para comprender de nuestro presente y saber a dónde vamos es necesario conocer de nuestro pasado y comprenderlo, empezando por las antiguas culturas que tuvieron diversos descubrimientos que cubren amplios campos de la vida diaria y que ahora nos son comunes tales como la rueda, el fuego o el cultivo, entre otros, hoy en día se tienen avances en medicina, hay proyectos de vida en otros planetas o tenemos a las nuevas tecnologías de las cuales debemos actualizarnos cotidianamente. Y es así como nuestro presente depende de que en un momento la rueda fue descubierta o nuestro futuro depende del cultivo, ahora llevemos esto al ámbito educativo.

Una de las características más importantes con las que debe contar un docente es la continua planeación de las actividades, y parafraseando el viejo dicho de “vas a la guerra sin fusil” cuando a mi o a algún compañero se nos olvidaba material de trabajo ya que no podíamos realizar nuestras actividades como debíamos o al menos se nos dificultaba o perdíamos tiempo; sucede lo mismo con la planeación

ya que ésta es nuestra táctica de guerra es decir, es saber preparar el terreno, explorarlo, tener a nuestros soldados más hábiles en cualquiera de las especialidades como as bajo la manga, darles buenos instrumentos de guerra, prepararlos para lo que se venga y a todo terreno, es hacer que el más fuerte sepa proteger al más débil y hacer que trabajen en equipo, es desarrollar habilidades que los mismos soldados no creían capaces. Y es precisamente ésta metáfora los inicios de la planeación escolar: el campo de guerra: la planeación y ejecución de las tácticas de la misma.

En la cultura espartana se le llamaba la *agogé*, una combinación de educación escolar, militar y para la vida donde el fin era formar a soldados y ciudadanos comprometidos en el cual el sentido patriótico estaba por encima de la individualidad atribuyéndole el desarrollo de este sistema a Licurgo, donde se planeaba el destino de cada ciudadano espartano:

En efecto, con apenas siete años el niño era separado de sus padres y recibía una educación destinada sobre todo a conseguir que su cuerpo fuera fuerte y resistente, capaz de soportar condiciones extremas de dolor, fatiga, hambre, sed, frío o calor. La disciplina era fundamental, y los niños se organizaban desde el principio en bandas dirigidas por niños de mayor edad, las cuales a su vez estaban divididas en pequeñas patrullas bajo la autoridad de aquél de sus integrantes que mostrara más capacidad de mando. (López Melero, R. 2010)

En Esparta se notaban tintes militares y educativos, los cuales no funcionaban separados, eran uno solo como la comunidad que se formaba, desde edades muy tempranas ya tenían para los niños el destino trazado, lo cual seguramente les llevó a ser un lugar muy importante para Grecia y les dio fama suficiente de ser buenos guerreros e inteligentes en el aspecto militar.

Desde mi punto de vista era una práctica que dejaba de fuera la individualidad de cada persona, sus derechos y con ello un sinnúmero de hechos como lo son los proyectos propios, el desarrollo de habilidades propias, así como la capacidad de

cada uno de profundizar en sus temas de interés, respetando las decisiones de cada uno.

Más de un siglo después, en Rusia, durante el imperio de la zarina Catalina la grande, se solicitó a Diderot, hombre precursor del siglo de las luces y la ilustración, la realización de una serie planes educativos

“Hay que señalar, no obstante, que ni la mutua decepción personal ni la crítica de la Instrucción cortó la relación entre la Emperatriz y el filósofo pues al año siguiente del viaje Catalina le encargó un plan para las universidades rusas, le compró una casa en París y adquirió sus manuscritos a su muerte”. (García Fernández, Javier, 2003).

Éste acto es de los primeros registros de un plan de estudios formal e institucionalizado para las escuelas, en este caso universidades rusas lo cual nos lleva a pensar en un sistema establecido para la enseñanza, ya ninguna universidad iba a estar desfasada de otra, sino que ya estaban compartiendo fines educativos y formando de manera más adecuada a las futuras generaciones. Lo cual fue un importante precursor para los demás países en la puesta en marcha de planes de estudio de acuerdo a las características y necesidades de cada país.

En el nuevo mundo, antes de la llegada de los conquistadores, se entendía la enseñanza como una preparación para desempeñar un oficio, formarse para la guerra o el servicio a las deidades, después de los conquistadores se les seguía enseñando sobre nuevos oficios y servicios, sobre todo las artes, sin tener un currículo oficial, ni incluyente.

Poco tiempo después, con las ideas educativas esparcidas en el viejo continente, en el nuevo mundo y durante el virreinato de Maximiliano de Habsburgo, hombre de ideas liberalistas, la educación se vuelve gratuita y obligatoria a cargo de la educación Lancasteriana, hecho que cambia cuando llega Benito Juárez a la presidencia ya que éste buscaba contar con una educación formal y sin tintes religiosos:

“En 1867, bajo la presidencia de Benito Juárez, se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública donde se establecía la educación primaria gratuita para los pobres y obligatoria, se proponía la unificación educativa, se excluía del plan de estudios toda enseñanza religiosa y se incorporaba la enseñanza de moral. La libertad de enseñanza garantizada en la Constitución, encontraba sus límites en el laicismo obligatorio de los establecimientos oficiales. La ley del 67 también contenía disposiciones para la educación secundaria, entre las cuales destaca la creación de la Escuela de Estudios Preparatorios, la cual, habría de dar una base homogénea a la educación profesional. La ley sólo regía al D.F. y territorios federales, pero ejerció influencia sobre las leyes estatales.” (Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal)

Posteriormente, llega la institucionalización de la SEP a cargo de José Vasconcelos, al lado de Álvaro Obregón donde existe un adecuado currículo:

(...) estando en la presidencia el Gral. Álvaro Obregón y por iniciativa de José Vasconcelos, fue creada la Secretaría de Educación Pública (SEP), iniciándose así una tendencia hacia la federalización educativa.

Bajo el mando de Vasconcelos la SEP desplegó una intensa actividad educativa: impulsó la alfabetización, la escuela rural (primarias y normales rurales), la instalación de bibliotecas, las misiones culturales, la edición de libros de texto gratuitos, los desayunos escolares, las bellas artes y el intercambio cultural con el exterior. Buscó unificar a la heterogénea y dispersa población mediante un nacionalismo que integrase las herencias indígenas e hispánicas de los mexicanos. (Ávila, O. 2015)

Y es cuando se establece la planeación, con el fin de enseñar a los alumnos adecuadamente de acuerdo a una secuencia lógica, una adecuada enseñanza en el país para formar mejores personas, inculcando también la planeación didáctica.

Actualmente, los docentes de México estamos en una transición en la que nos regimos con los planes y programas del 2011 y 2017: aprendizajes clave para la

educación integral, en preescolar nos regimos con el 2017 en todos los grados, donde se nos deja abierto y flexible el uso de los aprendizajes en el aula, es decir sin una enseñanza única y uniforme, sino basada en los contextos, características de los alumnos y del docente donde la planeación didáctica es primordial con los niños, niñas y jóvenes en el centro de la educación.

El derecho a la educación no sólo es tener derecho a inscribirse a una institución educativa, a sólo recibir atención en un aula, el derecho a la educación es el que los padres de familia y maestros seamos responsables en nuestras funciones y obligaciones, hablando específicamente de los maestros, es preciso tener conciencia de a dónde estoy dirigiendo a mis alumnos y en donde estoy estancado con ellos, es tener una idea clara de qué bases tienen los niños y si éstas serán las suficientes para ayudarles a crear y obtener nuevos conocimientos, por ello, cuando falla la responsabilidad en la casa, con los tutores o en el contexto donde vivan los alumnos, es la escuela y especialmente el aula el único refugio para adquirir y desarrollar habilidades para formar parte de una sociedad exigente y constantemente transformable.

Hasta éste punto hemos conocido cuán protegida está la educación en el país, el desarrollo de la misma durante un largo periodo de tiempo en el ámbito general y particularmente de la planeación educativa. Aún queda un rubro donde la educación toma un sentido más profundo y de cierto modo estético, que es la planeación didáctica, donde se comienza a tomar en cuenta más de un ámbito para adaptar nuestro trabajo a las condiciones reales de los jardines de niños, que es lo que leeremos a continuación.

8. PLANEACIÓN DIDÁCTICA

La planeación didáctica es un conjunto de actividades secuenciadas o, en otras palabras, una secuencia didáctica que tiene por objeto que un grupo de alumnos alcance un objetivo.

Ésta planeación surge de un estudio exhaustivo no viene de la mente del docente, ni de un impulso o ensayo y error, la planeación, como su nombre lo dice, es una herramienta de trabajo premeditada que cuenta con diferentes características específicas que son acordes a las características del contexto donde es aplicada y que ayudan al docente a alcanzar objetivos entre los cuales, la mayoría de las ocasiones son aprendizajes conceptuales y habilidades para la vida.

Como lo menciona Ángel Díaz Barriga:

La elaboración de una secuencia didáctica es una tarea importante para organizar situaciones de aprendizaje que se desarrollarán en el trabajo de los estudiantes. El debate didáctico contemporáneo enfatiza que la responsabilidad del docente para proponer a sus alumnos actividades secuenciadas que permitan establecer un clima de aprendizaje, ese es el sentido de la expresión actualmente de boga en el debate didáctico: centrado en el aprendizaje.

De acuerdo a la cita anterior, la planeación didáctica es una herramienta fundamental, con ella los docentes impulsamos de manera organizada el logro de los aprendizajes. La conforman diferentes puntos clave y estratégicos que hacen que la planeación didáctica se convierta, desde mi punto de vista, en tu mejor aliado en el aula ya que contiene los elementos clave y específicos para alcanzar y desarrollar y consolidar habilidades, aprendizajes, competencias para la vida, actitudes y valores; lográndose en el diseño de un documento que exponga detenidamente la organización de los aprendizajes a alcanzar, las metodologías de trabajo que han resultado exitosas, la organización de los tiempos, los espacios adecuados que ayuden al grupo ya sea trabajando de manera individual, en parejas

o equipos, los recursos didácticos ya sean impresiones, material concreto, visual o auditivo así como la evaluación de las actividades aplicadas desde el punto de vista de los niños sobre la actividad, sobre el desempeño de los niños y una autovaloración del docente sobre su propia práctica y posteriormente analizar los resultados para la reorganización de los aprendizajes a alcanzar; anexando otros elementos específicos de acuerdo a las características de los alumnos y el grupo en general, la participación de los padres de familia y los contextos para que el aprendizaje de cada uno de los niños sea significativo.

A continuación, hablaré sobre mi experiencia en las últimas tres reformas educativas y cuál ha sido mi perspectiva en el seguimiento de los planes y programas de estudio establecidos, decidí tres porque son las que han marcado mi labor docente en cuanto a abrirme al diseño universal así como al acceso y participación de los niños y niñas con discapacidad o perteneciente a un grupo vulnerable en la escuela, favoreciendo de manera significativa mi intervención docente debido a los resultados obtenidos en el aula, aunado a que son las últimas tres reformas con las que se han roto con algunos estereotipos, comienza a tomar en cuenta la diversidad cultural que hay en el país y se enfoca en las diferencias para hacer una educación que fortalezca la multiculturalidad además de ser estas tres últimas que promueven la planeación didáctica con mayor formalidad y apertura, donde se nos da al docente la libertad y al mismo tiempo la responsabilidad de planear de acuerdo a nuestras situaciones reales (siempre y cuando se respete el currículo establecido) y donde pongamos a prueba nuestras habilidades, conocimientos y vocación docente para favorecer el desarrollo de nuestros alumnos.

9. REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2011

En el 2011 comenzamos a trabajar con la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) algunos docentes manifestaban dudas ya que no hubo suficiente preparación previa para implementar el programa específicamente, además, se nos hablaba de un carácter abierto para preescolar, lo que desde la perspectiva de las docentes tenía muchas opiniones y conceptos en los que no se coincidió en diversas ocasiones.

En la RIEB, que incluía como educación básica desde preescolar hasta secundaria, había unos elementos que permitían tener objetivos de logro a corto, mediano y largo plazo, estos eran los estándares curriculares y había cuatro: el primero que abarcaba los tres años de preescolar, el segundo estándar abarcaba de primero a tercero de primaria, el tercero que abarcaba de cuarto a sexto de primaria y el cuarto, que abarcaba de primero a tercero de secundaria; estos estándares se dividían entre español, matemáticas y ciencias que posteriormente se convertían en preescolar en los que son llamados campos formativos.

La RIEB era sostenida por doce grandes pilares, que eran conocidos como principios pedagógicos en el que debíamos centrarnos para favorecer el aprendizaje de los niños y las niñas:

1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje:
2. Planificar para potenciar el aprendizaje.
3. Generar ambientes de aprendizaje.
4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.
5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.
6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
7. Evaluar para aprender.

8. Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.
9. Incorporar temas de relevancia social.
10. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.
11. Reorientar el liderazgo.
12. La tutoría y la asesoría académica a la escuela.

De los cuales fueron incorporándose poco a poco a las practicas docentes, algunos principios fueron difíciles de trabajar y mantener, pero considero que muchos llegaron para quedarse en el día a día de quien ama su profesión. Dichos principios son aplicables para toda la educación básica, pero en educación preescolar estaban sostenidos en el “Programa de Estudio 2011. Guía para la educadora. Educación básica preescolar.” (PEP 2011) El cual debe ser aplicado en todo centro escolar del nivel ya sea en uno público o particular. Y el cual contaba con un carácter abierto, lo que quería decir que las competencias establecidas eran para alcanzar durante los tres años de cursar el nivel educativo, dejando que las educadoras adecuen y prioricen de acuerdo al nivel de dificultad al que pueden acceder los niños.

9.1. Ventajas del PEP 2011

El desarrollo de las competencias va de acuerdo al contexto real del centro educativo y se centra en una planeación abierta, es decir, que ya no existen actividades establecidas para todo el país sin importar las características específicas, sino que viene a sustituir a los parámetros y líneas cuadradas y específicas para toda una gran diversidad (como se hacía hace unos años y me tocó trabajar siendo practicante) dando oportunidad al docente de aplicar y trabajar con técnicas, estrategias y modalidades que considera adecuadas para favorecer el aprendizaje de sus alumnos, ya que es el docente quien comienza a conocerlos y saber sus gustos, intereses y dificultades. Para lo que el mismo programa defiende:

“La naturaleza de los procesos de desarrollo y aprendizaje, así como la diversidad social y cultural del país, hace sumamente difícil establecer una secuencia detallada de situaciones didácticas o tópicos de enseñanza, por lo cual el programa no presenta una secuencia de actividades o situaciones que deban realizarse sucesivamente con las niñas y los niños.

En este sentido, el programa tiene un carácter abierto, lo que significa que la educadora es responsable de establecer el orden en que se abordarán las competencias propuestas para este nivel educativo, y seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados. Asimismo, tiene libertad para seleccionar los temas o problemas que interesen a los alumnos y propiciar su aprendizaje. De esta manera, serán relevantes en relación con las competencias a favorecer y pertinentes en los diversos contextos socioculturales y lingüísticos.”

Un elemento que se empezó a trazar y que con el paso de los años se convirtió en parte importante de mi labor docente fue el camino hacia la inclusión, es un punto de partida clave durante la RIEB 2011 en el que dentro de los objetivos de mi profesión llegaron a cambiar completamente el panorama profesional ya que pasé de una forma de trabajo sistemática, repetitiva y mecánica a un sistema de trabajo que comenzaba a ser abierto e integrador, por consiguiente, accesible a toda la población escolar que cada vez más pasaba de estar escondido y pasar desapercibido, ahora toma parte importante en la educación, que se incluía en el principio pedagógico número ocho.

Comenzó a haber mayor apoyo digital y bibliográfico, no solo para docentes, sino algunas guías para los padres de familia; hubo una cantidad grande de materiales de apoyo para las educadoras en las que al inicio me fue de mucha ayuda ya que pude favorecer la realización de la planeación didáctica y tener mayor confianza en los procesos de enseñanza y aprendizaje que establecía, tales apoyos como la guía para la educadora, los cuadernillos de actividades para los tres grados, el material de trabajo para los niños y padres entre otros.

Otro de los beneficios que observé en la aplicación de esta nueva planeación era la variación de la temporalidad de la misma que iba desde una semana hasta un mes de aplicación al final de la situación, permitiendo que si un tema era benéfico para los niños y que ellos mismos se mostraban más interesados o encontraba situaciones que modificar lo registraba de manera diaria en mi diario de trabajo, permitiendo, a la par de los resultados de la planeación hacer una retroalimentación de mi trabajo y con los resultados obtenidos favorecer situaciones, describía también algunas situaciones con los niños, ya sea que hayan sido de manera particular o en general y si iba a haber cambios. Todo esto me llevaba mucho tiempo y mayor dedicación fuera del aula, pero me ayudo a ser más organizada con mis actividades en donde podía comenzar a trabajar con los alumnos y atender las necesidades que se requiriera además de que pude empezar a aprovechar mayormente el tiempo con los niños en donde los tiempos muertos fueron reducidos considerablemente.

Por último, uno de los beneficios que trajo la RIEB 2011 fue la implementación de los consejos técnicos escolares, que comenzaron a tomar consistencia y en lugar de desviarse a temas sin relevancia se comenzó a centrar en las necesidades que apremiaban a cada uno de los centros escolares y sus características particulares, para que por medio de la estrategia global se pudieran favorecer diversos aspectos, entre ellos, el de favorecer la intervención docente a través del intercambio de experiencias entre maestros que se iba propiciando durante dichas reuniones.

9.1.1. La planeación didáctica de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública.

Para comenzar a realizar nuestra propia planeación didáctica, las maestras del nivel debíamos tener presentes ocho propósitos preestablecidos en el PEP 2011, que podíamos alcanzar con los niños de acuerdo a la priorización y los cuales se relacionan con los campos formativos que nos regíamos, además se iban alcanzando de acuerdo al:

- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven; se inicien en la práctica de la escritura al expresar gráficamente las ideas que quieren comunicar y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- Usen el razonamiento matemático en situaciones que demanden establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos al contar, estimar, reconocer atributos, comparar y medir; comprendan las relaciones entre los datos de un problema y usen estrategias o procedimientos propios para resolverlos.
- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos; participen en situaciones de experimentación que los lleven a describir, preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medio.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.

- Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza, teatro) y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- Mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento; practiquen acciones de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, y comprendan qué actitudes y medidas adoptar ante situaciones que pongan en riesgo su integridad personal.

Había seis campos formativos en total: Lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, desarrollo físico y salud, desarrollo personal y social y expresión y apreciación artísticas, de éstos campos formativos se desprendían aspectos en los que se organizaban, posteriormente venían las competencias que se alcanzaban después de lograr una serie de aprendizajes esperados. Los cuales debían alcanzar competencias de acuerdo a tres rasgos principales: “Características infantiles y procesos de aprendizaje”, “Diversidad y equidad”, e “Intervención educativa”, motivando cada día a que el docente reflexionara sobre su práctica.

Los aprendizajes establecidos para este nivel iban a ser los mismos en los tres años, aunque la maestra de preescolar los iba a ir graduando de acuerdo al nivel y grado de los niños, donde se nos hablaba del desarrollo de competencias para que los niños dieran respuesta a situaciones de la vida diaria donde se incluyeran conocimientos, habilidades, actitudes y valores, tal como el Programa de Estudios 2011 (PEP 2011) nos menciona:

“En el trabajo educativo deberá tenerse presente que una competencia no se adquiere de manera definitiva: se amplía y se enriquece en función de la experiencia, de los retos que enfrenta el individuo durante su vida, y de los problemas que logra resolver en los distintos ámbitos en que se desenvuelve. En virtud de su carácter fundamental, un propósito de la educación preescolar es el trabajo sistemático para el desarrollo de las competencias (por ejemplo,

que los alumnos se desempeñen cada vez mejor, y sean capaces de argumentar o resolver problemas), pero también lo es de la educación primaria y de la secundaria; al ser aprendizajes valiosos en sí mismos, constituyen también los fundamentos del aprendizaje y del desarrollo personal futuros.” (PEP 2011 pp.14)

También fue un cambio significativo ya que nos enfrentamos a la época en la que comenzamos a tener mayor acceso a los diversos recursos tecnológicos ya que durante la puesta en marcha de este plan había mayor acceso al internet (y se reflejaba en que cada día había más ciber internet en las calles a precios accesibles, mayores demandas de internet en casa, más familias comenzaron a tener computadoras en casa, los celulares comenzaron a tener más funciones además de llamar o mandar mensajes, por lo que los BLOG, los sitios web y diversos recursos de las TIC comenzaron a ser los primeros en ser consultados) significando mayor acceso a la información.

Las educadoras comenzamos a recibir algunos cursos y capacitaciones en las comenzamos a adentrarnos en el mundo de la integración educativa, donde me di cuenta que además de tomar en cuenta el desarrollo de los niños en ciertas edades preescolar había una serie de elementos que también debía tomar como los eran las inteligencias múltiples, los estilos de aprendizaje, los ritmos de aprendizaje, los contextos en que los niños se desarrollan entre otras características que el internet me ayudó a comprender a través de los inicios de intercambio de experiencias entre docentes.

Una vez teniendo más claro las bases, las características y las competencias del nuevo plan de estudios, para la planeación didáctica se comenzó a ver de manera más accesible la aplicación del PEP 2011 ya que cada vez se iba tomando en mejor manera en cuenta los diferentes elementos que componían nuestra planeación tales como lo son los aprendizajes esperados, los propósitos de la sesión, un diagnóstico de grupo, las estrategias didácticas a implementar y que debían propiciar la movilización de saberes y conducir al logro de los aprendizajes esperados además de articularse con la evaluación, igual de importante era tener en cuenta la

generación de los ambientes de aprendizajes de forma lúdica y colaborativa y el uso de los materiales didácticos, la evaluación de los aprendizajes esperados que llevaban a la retroalimentación de la docente frente a grupo para dar una respuesta de calidad ante las dificultades de los alumnos y la participación activa de los niños.

La evaluación en preescolar es cualitativa, por lo que al subir nuestra evaluación a la plataforma de control escolar se comenzó a dar a través de la descripción de los aprendizajes alcanzados de cada niño, reconociendo cuales eran las necesidades de cada uno de ellos y realizando sugerencias a los padres de familia para trabajar ese aspecto, dificultad o necesidad en casa.

9.1.2. Mi planeación

Ya que el PEP 2011 nos marcaba un carácter abierto en la planeación y evaluación siempre y cuando las maestras respetáramos los puntos más importantes, comencé a realizar la planeación de tres maneras que me resultaban efectivas llevarlas al mismo tiempo:

- Anualmente: antes de iniciar el ciclo escolar me dedicaba a jerarquizar los aprendizajes esperados que yo consideraba seguir después del diagnóstico que iba a implementar, lo cual me ayudaba a tener una gama más amplia de actividades, estrategias y recursos para poder trabajarlo en el aula, aunque de manera constante había mayor información.
- Mensualmente: comencé a programar actividades que se relacionaran con fechas importantes relacionadas con conmemoraciones o aniversarios históricos (independencia, revolución, etc.) o actividades convocadas por la escuela (día de la madre, convivio navideño, día del amor y la amistad, etc.) para que al momento de programar o planear actividades no chocaran ciertos compromisos entre uno y otro y de esta manera se reflejara cierta desorganización por parte de la escuela.
- De manera semanal llevaba un cronograma en el que registraba y programaba aquellas actividades que surgían de la transversal con las mensuales para acomodar los días preestablecidos además de aquellas actividades de rutina o

en las que tenía una comisión como lo son cantos y juegos, educación física, asistencia a la biblioteca de la escuela, honores a la bandera, cuidado durante el recreo entre otras.

La planeación didáctica era ajustada y adecuada a la motivación de los alumnos, es decir, iba midiendo los niveles de interés sobre ciertos temas y de esta manera iba viendo los temas para desarrollar aprendizajes esperados en la que los resultados que iba obteniendo eran registrados debidamente en un formato; dicho formato incluía no solamente los resultados sino todas aquellas situaciones didácticas que planeaba para la jornada escolar, en éste formato incluía el nombre de la situación didáctica, objetivos acordes a los campos formativos, las competencias y los aprendizajes esperados, las actividades con su inicio que iba dirigido a una pequeña exploración de los conocimientos del grupo sobre el tema que se iba a abordar, el desarrollo consistía en la puesta en marcha de las actividades de alto impacto para desarrollar o alcanzar competencias, es decir, las más fuertes e impactantes y el cierre consistía en una pequeña retroalimentación para observar la adquisición de los aprendizajes de los niños así como mi sentir como docente y por ultimo agregaba un espacio para la evaluación, donde registraba todo aquello que había observado en cada uno de los momentos anteriores, así como posibles cambios o ajustes para una próxima aplicación; en el mismo formato de la planeación didáctica incluía las actividades de rutina en el aula como la activación física, la práctica de los saludos, cambiar la fecha, checar el clima, y los cantos de despedida; sin dejar de fuera agregaba al formato aquellos rubros que no se ven precisamente en la puesta en práctica de la planeación pero que sin ellos no se lograría un alcance adecuado como lo son los espacios y tiempos adecuados para cada actividad permitiendo que en muchas ocasiones fueran los niños quienes pensarán y decidieran cual iba a ser el mejor lugar para desempeñar sus actividades, además de la lista de materiales concretos, digitales o esenciales para la puesta en práctica de las diversas actividades.

Todos los días, la jornada comenzaba con la estrategia de “actividades para empezar bien el día” y consistían en actividades p juegos sumamente sencillos pero

con ellos me enfocaba en favorecer competencias de los campos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático ya que de acuerdo a la RIEB son la base para desarrollar los otros campos; las actividades para empezar bien el día fueron las primeras actividades autónomas y decididas como docente en un currículo abierto y flexible que resultaron favorecedoras ya que me permitió que ningún niño o niña quedara atrás en el aprendizaje resolviendo que si una competencia no se había desarrollado adecuadamente, en estas actividades fuera beneficioso la estimulación de dichas competencias o aprendizajes.

Como ya había recalcado, el nuevo plan de estudios, nos ayudó a abrir panoramas referentes a la integración de los alumnos con discapacidad o cualquier situación en vulnerabilidades, esto no fue posible sin el apoyo del Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP), donde se hizo la asesoría para incluir un nuevo elemento a mi planeación: las adecuaciones ya sean curriculares, arquitectónicas o que cubrieran alguna necesidad del alumno, el cual fue un cambio completamente nuevo, y como todo lo nuevo y desconocido causaba temor a mí también me generó impactos; cuando comencé a adentrarme en esta capacitación tenía ideas completamente diferentes respecto a las adecuaciones a lo que en realidad era, pensé que se trataba de poner a los niños como tarea a hacer una investigación previa del tema que se iba a tratar, poco a poco comprendí que eran ajustes en nuestras actividades del aula donde los niños con dificultades pudieran acceder y realizarlas al mismo tiempo que sus compañeros, fue entonces cuando empecé a implementar estrategias como círculo mágico o círculo de comunicación así como los grupos pequeños que fueron de gran impacto para que los niños pudieran acceder no solamente a un currículo, sino a un aprendizaje bien cimentado para la vida.

Durante el trabajo con grupo pequeño, el servicio de CAPEP argumentó que era una estrategia para observar las características de los niños y niñas, para que tanto las dificultades como las fortalezas pudieran ser áreas de oportunidad para llevar a cabo actividades para reforzar aquellas necesidades a través del andamiaje, las actividades organizaban al grupo por equipos de acuerdo a las dificultades y

fortalezas que tenían los niños para que al momento pudieran apoyarse mutuamente y de esta manera desarrollar en pares habilidades; así los equipos que formaba estaban de cierta manera balanceados, durante la aplicación de esta estrategia, como primer instancia, los niños se ponían de acuerdo para ponerle nombre e insignia a su equipo, posteriormente se otorgaban actividades a los equipos donde se explicaba qué es lo que iban a trabajar para que ellos de manera autónoma pudieran hacerlo; y el docente cumplía con la función de vigilar, guiar y motivar, también implicaba el coordinar y observar que se respetaran los equipos, los materiales que se otorgaban.

Así como hubo experiencias y estrategias exitosas hubo aquellas en las que se tuvo que aprender en la marcha, no me atrevo a llamarles error o a decir que fueron fracasos porque hubo adquisición de conocimientos durante los mismos ya que, siendo un nuevo programa de estudios y se sabía la parte teórica, el reto iba a ser durante la aplicación en las primeras experiencias. Las experiencias más complicadas fueron aquellas sobre la atención de niños con discapacidad que con investigación y aplicación adecuada de la planeación didáctica no tienen dificultades posteriormente; otra de las experiencias para aprender fueron aquellas con padres de familia o tutores que no apoyaban para la realización de dichas actividades, es complicado ver que un niño comienza a tener dificultades a raíz de esto.

Dentro de mis experiencias de casi ocho años con éste programa de estudio, recalco también las practicas que más benefició el desarrollo de competencias de los niños como lo fue la promoción de la lectura a través de la curiosidad e interés de los niños por los textos como son los cuentos, visitas a la biblioteca de la escuela y el hecho de observar la portada del libro era muestra de un interés despertado. Ayudando a que la participación de los padres de familia no fuera únicamente la observación de un producto final, empezó a haber poco a poco una participación activa, ya que en el programa de estudio anterior era el docente el único que podía dirigir la participación con los niños y quien, a la vez, se encargaba de todo.

Al hablar de un programa flexible, entre maestras comenzamos a realizar algunas actividades que favorecieran y desarrollaran las competencias tanto

mencionadas, lo cual resultó en un proyecto grande, ya que abarcaba a la escuela en general, permitiendo que los niños despertaran habilidades y características que no sabían podían hacerlo, causando también que los padres de familia se interesaran en una participación apenas tangible pero que se mostraban mayormente interesados ya que eran actividades fuera de lo común que recibir trabajos en hojas y que hubo una respuesta favorable al observar los resultados obtenidos después de los mismos.

Cabe destacar (ya que lo había mencionado anteriormente) que en estas actividades apenas se veía el involucramiento de los padres de familia que se limitaban a participar comprando los materiales para sus hijos y asistiendo a la muestra de los productos finales, desempeñando una función de acompañamiento como muestra de su participación, y que más adelante se fueron integrando cada vez más y obteniendo desde mi experiencia buenos resultados.

Una vez que ya me había adaptado y llevado a cabo este trabajo, entre disputas políticas y educativas, llegó un nuevo plan de estudios.

9.2. MODELO EDUCATIVO PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA.

9.2.1 Aprendizajes Clave para la educación integral 2017

En el año ciclo escolar 2016-2017 comenzó una época de preparación sobre el nuevo plan de estudios, que comenzaba a implementarse en el ciclo escolar 2017-2018 y sin duda alguna fue una época de mucha incertidumbre ya que se avecinaba un nuevo cambio para los docentes y desde mi propia perspectiva era reciente mi aprendizaje sobre el modelo 2011 el hecho de cambiar a uno nuevo era constérnate, la calma llegó con la guía y el conocimiento del nuevo plan de estudios a través de los cursos previos durante los CTE y de esta manera pude saber que lo que venía no cambiaba del todo y lo que cambiaba era una versión mejorada.

El hecho de que no se dejara a los docentes solos en el proceso de aprendizaje sobre el nuevo modelo educativo fue un alivio para muchos maestros aunque sus preocupaciones se inclinaban con mayor medida hacia los ámbitos de los derechos

laborales también se preocupaban por nuevas estrategias de trabajo, ya que ahora los alumnos son los que estaban al centro de todo nuestro trabajo, los alumnos como aquella persona que se estaba formando con las experiencias que obtiene de los contextos familiar y social con una educación que tuviera por objetivo promover actitudes positivas y buenos comportamientos.

Éste modelo se puso en marcha en el ciclo escolar 2018-2019 pero fue un modelo que comenzó a plantearse desde el año 2012 y que poco a poco fue puliéndose para presentarlo de mejor manera a la comunidad educativa, que además no iba a cortar tajantemente el modelo de la RIEB, sino que empezó a ser escalonado a partir de primaria ya que desde el modelo anterior en preescolar ya se mostraba un currículo abierto, este nuevo programa no se mostraba completamente diferente sino en una versión mejorada.

La visión de introducir el nuevo modelo fue de manera escalonada, donde todos los niños de preescolar iban a tener el acceso al modelo, las nuevas generaciones de primaria y secundaria iban a acceder con éste para que las antiguas fueran saliendo con el plan antiguo y para el 2030 ya hubiera toda una generación de educación básica que saliera con el nuevo modelo. Un plan desde mi punto de vista ambicioso ya que los modelos educativos cambian constantemente y de la misma manera van surgiendo métodos, estrategias y técnicas de trabajo que acompañan a los docentes en su labor.

9.2.2. Estructura del plan de estudios Aprendizajes clave 2018

Los aprendizajes clave trajeron consigo, de acuerdo al desarrollo infantil, cuatro etapas donde se comienza a tomar como parte de la educación básica a la educación inicial donde este nivel y el primer año de preescolar constan la etapa 1, la etapa 2 consta de segundo de preescolar a segundo de primaria, la etapa 3 va de tercer a sexto año de primaria y la etapa 4 de primero a tercero de secundaria.

Los principios pedagógicos pasaron de ser doce a ser catorce, que quedaron de la siguiente manera:

1. Poner al alumno y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.
2. Tener en cuenta los saberes previos del alumno.
3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.
4. Conocer los intereses de los estudiantes.
5. Estimular la motivación intrínseca del estudiante.
6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento.
7. Propiciar el aprendizaje situado.
8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación.
9. Modelar el aprendizaje.
10. Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal.
11. Promover la relación interdisciplinaria.
12. Favorecer la cultura del aprendizaje.
13. Reconocer la diversidad en el aula como fuente de riqueza para el aprendizaje y la enseñanza.
14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.

Los campos formativos se cambiaron por los campos de formación académica que también son los determinados ámbitos como parte del perfil de egreso de la educación básica:

1. Lenguaje y comunicación,
2. Pensamiento matemático
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social

También surgieron las áreas de desarrollo personal y social artes, educación socioemocional y educación física. Y se incluyeron los ámbitos de autonomía curricular, en donde los campos y áreas tenían un objetivo curricular y los ámbitos se inclinaban en la atención a la diversidad y las necesidades e

intereses individuales, del cual surgieron los talleres en horario escolar, donde cada niño pertenecía a uno de ellos y que se engloban de a siguiente manera:

4. Pensamiento crítico y solución de problemas.
5. Habilidades socioemocionales y proyecto de vida.
6. Colaboración y trabajo en equipo.
7. Convivencia y ciudadanía.
8. Apreciación y expresión artísticas.
9. Atención al cuerpo y la salud.
10. Cuidado del medio ambiente.
11. Habilidades digitales.

De los componentes curriculares surgieron los organizadores curriculares, que serían las competencias, de estos organizadores surgen los aprendizajes esperados.

Con esta reforma no tuve muchos problemas para adecuarme en el ámbito de la inclusión ya que me encontraba más dispuesta a realizar las adecuaciones pertinentes, ya que lo tenía bien comprendido y era un ámbito trabajado durante la RIEB.

Lamentablemente el reto llegó cuando logré mi cambio de escuela y llegué a inaugurar una nueva desempeñando la función de maestra multigrado, con una matrícula de más de 38 alumnos y comencé a trabajar con niños con TEA, Hiperactividad, TDAH y de lenguaje además de aquellas actividades de función de director como las cargas administrativas, las gestiones, entre otros, sinceramente me sentía desorientada y donde debía encontrar acompañamiento y orientación sólo encontré más carga administrativa, en algunas situaciones en el aula los niños solían tener crisis características de las condiciones propias de sus diagnósticos, posteriormente comencé a tener algunos seguimientos de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y comencé a centrarme y organizarme y pude ir graduando las actividades en las que no sabía que no se podían alcanzar los aprendizajes en un cien por ciento, implementé algunas actividades de rutina comencé a observar con mayor cautela las situaciones que desprendían crisis para

evitarlas más adelante y así, poco a poco los niños fueron adaptándose a las actividades y roles escolares y la organización de la escuela, una vez adaptada a este ritmo llegó un nuevo recurso humano y a pesar de que las responsabilidades y carga administrativa disminuyeron un poco, llegó la nueva reforma.

Una práctica ya sostenida desde el modelo anterior y que por su funcionalidad sigue brindándose es el trabajo de un currículo flexible, donde el mismo Plan sostiene de la siguiente manera:

“La heterogeneidad de escuelas y su diversidad de circunstancias demanda libertad para tomar decisiones en diversos terrenos y muy especialmente en materia curricular. Por ello, cada escuela puede decidir una parte de su currículo y así permitir que la comunidad escolar profundice en los aprendizajes clave de los estudiantes, y amplíe sus oportunidades de desarrollo emocional y social, con base en el contexto de la escuela y las necesidades e intereses de los alumnos. Al estar el currículo ligado directamente con los aprendizajes y al ser la Ruta de mejora escolar un instrumento dinámico que expresa las decisiones acordadas por el colectivo docente en materia de los Aprendizajes esperados debe ser esta la que guíe las decisiones de Autonomía curricular. Este espacio de libertad ofrece oportunidades a autoridades, supervisores, directores y colectivos docentes para ampliar los aprendizajes incorporando espacios curriculares pertinentes para cada comunidad escolar, al igual que en los otros dos componentes curriculares. También brinda a los profesores la flexibilidad para contextualizar, diversificar y concretar temáticas, y con ello potenciar el alcance del currículo.”

Aunque el carácter del currículo se manejaba abierto, existe una guía para que el docente trabaje en el alcance de objetivos y aprendizajes clave de acuerdo a cada materia, los cuales surgían de organizadores curriculares uno o dos, dependiendo de cada estándar establecido.

9.2.3. Nuevos aportes del modelo Aprendizajes clave 2018

Cabe destacar que en este modelo comenzó a tomarse la educación inicial como parte de la educación de los niños y niñas, de esta manera, los consejos técnicos escolares también estaban dirigidos para estas áreas, en las que, si bien la mayoría de los niños no asisten, cada día las demandas económicas y sociales hacen que muchas nuevas generaciones comiencen a asistir a un centro de educación inicial.

La formación continua de los maestros en servicio es otro de los puntos nuevos ya que en el modelo anterior no se hablaba lo suficiente de actualizaciones y en caso de que hubiera un maestro interesado lo debía hacer por cuenta propia. En el documento de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica se hablan de cinco dimensiones de las que se destaca una inversión para nuestra formación:

- Dimensión 1: un docente que conoce a sus alumnos, que sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
- Dimensión 2: un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.
- Dimensión 3: un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- Dimensión 4: un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión para el bienestar de los alumnos.
- Dimensión 5: un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Uno de los cambios más notables es la participación de los padres de familia en diversas áreas como lo son las sociedades de padres que, aunque ya existían, son los que reciben, manejan y deciden sobre la inversión, la infraestructura y diversos temas con el fin de que ningún maestro toque dinero de la escuela, en el área de formación y actualización, es también tarea de los CEPSE (Consejo Escolar de Participación Social en la Educación) que participen en acciones a implementar

trazados en la ruta de mejora escolar lo cual convirtieron al centro escolar en un ambiente con mayor apertura al aprendizaje, trayendo a la sociedad a la escuela para que en ambientes reales los niños puedan seguir favoreciendo el aprendizaje.

También los recursos y materiales se volvieron mayormente variados, pudiendo encontrar plataformas de la SEP donde pude descargar y acceder a sitios educativos que podían ser usados en el aula con el uso de las tics y que si ya no son novedosas para niños de estos tiempos que están rodeados de tecnologías eran novedosas en el aspecto de pertenecer a sus contextos, participando también en el recibimiento de material de trabajo concreto que más allá de ser libros de trabajo se recibieron también material didáctico de buena calidad en la que cumplía funciones de despertar el interés e imaginación de los niños permitiendo que ellos descubrieran más de un uso para el material.

Otro de los nuevos aportes que ofreció el nuevo modelo y que se muestra cercano a las comunidades tan diversas del país fue la promoción de la lengua materna que vino a sustituir la materia de español ya que, siendo un país de habla hispana, aún quedan muchas comunidades en las que el español es una segunda lengua y tienen por lengua materna el otomí, maya e inclusive la lengua de señas mexicana (LSM) entre muchas otras lenguas madre. Lo cual no dice que el español esté mal, sino que es una prioridad que nuestros alumnos sigan aprendiendo, llevando sus conocimientos contextuales al aula.

Un cambio importante que no fue dado a partir del nuevo programa pero que coincidió en el trabajo de este fue el cambio de los aportes de educación especial, en el que anteriormente se hablaba de la integración de los niños a las escuelas regulares y ahora no sólo es integración sino inclusión educativa, en la que hay una distancia enorme y comparable con ambos trabajos, especialmente cuando se hablan de prácticas, políticas y culturas inclusivas en un centro escolar.

Como ya lo recalqué previamente, en este plan no se buscaba que los niños pudieran acceder a conocimientos preestablecidos, sino que pudieran desarrollar otras habilidades enfocadas a diferentes áreas, dando a los docentes la oportunidad de crear momentos y espacios que pudieran dar respuesta a estas inquietudes,

facilitando los talleres, donde cada docente empezó a sacar lo mejor de sí para que dicho proyecto pudiera funcionar favoreciendo de esta manera conocimientos, habilidades y actitudes y valores.

9.2.4. Mi planeación didáctica.

Al comenzar este nuevo plan de estudios recibí mi cambio de centro de trabajo, empezando a desempeñarme como maestra unitaria, es decir, trabajar en el área de dirección y atender los tres grados del nivel, lo cual me complicó la parte de la organización, donde aparte de cubrir mi práctica docente en el trabajo en el aula debía también enfocarme en todo lo que conlleva ser directora, y donde toda responsabilidad caía sobre mí, aunque con el paso del tiempo, la adaptación a este ritmo de trabajo, la mejora de mi organización y adquiriendo experiencia sobre el trabajo como directora me facilitaron mucho la carga y tensión.

Al igual que con el uso del PEP 2011, trabajé con el libro “Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Educación preescolar” y para la organización de los tiempos es exactamente igual al plan anterior, es decir: anual, mensual y semanal pudiendo predeterminar días feriados nacionales, de fiestas, apartar fechas de CTE, suspensiones oficiales, etc. para que no hubiera mal entendidos ni aplazos sobre la puesta en marcha de las actividades, lo cual me ayudó muchísimo más.

Los ajustes razonables comenzaron a ser cotidianos, no por el hecho de que tuviera población con discapacidad u otras condiciones de vida, sino porque debía ajustar las actividades en general para que los niños de los tres grados pudieran alcanzar y adquirir aprendizajes, lo cual lo convirtió en un punto obligatorio en mi formato de planeación.

En el horario de clases se incluyó un nuevo elemento: la hora de los talleres, que a pesar de ser maestra unitaria lo llevé a cabo con el ajuste de usar diferentes rincones como espacios de enriquecimiento ya que no podía cubrir más que un taller que no iba a ayudar a explotar las fortalezas de cada niño; en el momento que la

escuela se volvió bidocente pudimos ampliar las ofertas y oportunidades para los niños comenzando a destacar la participación completamente activa de los padres de familia quienes demostraron que pueden sugerir opciones de actividades y trabajo con los niños basados en sus gustos y preferencias.

En cuanto al trabajo entre docentes se comenzó a trabajar el aprendizaje entre escuelas, donde las docentes multigrado compartíamos nuestras experiencias y actividades exitosas, lo que me hizo enriquecer mi trabajo, así como compartir mis estrategias para que las demás docentes pudieran tomar lo que les fuera funcional en sus contextos y viceversa.

Para la realización de las actividades específicas de cada asignatura me basé en el mismo formato: tener en cuenta la temporalidad que iba a abarcar el tema, los materiales que iban a requerir, también están los objetivos, los aprendizajes seleccionados y preestablecidos y la técnica o metodología de la actividad (es decir, si es un proyecto, aprendizaje basado en problemas, etc.) el establecimiento del inicio, desarrollo y cierre son imprescindibles, son momentos importantes para asegurar que los niños alcancen los aprendizajes de acuerdo a las estrategias y actividades planeadas para cada momento.

La evaluación también juega un papel muy importante a la hora de medir los aprendizajes y siendo de preescolar no se habla de una calificación cuantitativa sino se reconoce al alumno por aquellos alcances cualitativos permitiendo registrarse de dicha forma en plataforma.

A pesar de haber un tiempo determinado de participación

9.2. LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

La nueva escuela mexicana (NEM) se presenta con el objetivo de mejorar la calidad de la educación y profundizar en la multiculturalidad que representa al país. Donde surgen las nuevas orientaciones pedagógicas de la NEM: 1. Gestión escolar participativa y democrática. 2. La práctica educativa en el día a día. A pesar de tener en existencia estas orientaciones, aun no existe un plan y programa, ya que se

visualiza que para julio de 2020 sea publicada esta nueva versión, para que sea aplicado en el ciclo escolar 2021-2022 dejando abierto que este nuevo programa se va a enfocar en diversidad cultural, de género y social. Por lo que, a pesar de estar en una nueva etapa, seguimos trabajando con el PEP 2017 por lo que ya conocemos los componentes que se deben tomar en cuenta para la planeación.

Desde mi experiencia docente, ya adaptada a la escuela, mas consiente de las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan los alumnos de la escuela, éste modelo me ha ayudado a organizar e implementar en mi planeación didáctica de un modo más amplio y a la vez específico a través de las actividades, situaciones problema y proyectos que son implementados, logrando que la participación de los niños se vea mayormente motivada con el involucramiento de los padres de familia, en cuanto a mi persona, en el ámbito profesional, las actualizaciones en diversas áreas y los intercambios entre docentes han impactado de manera positiva en mis planeaciones que he logrado sean más contextualizadas, es decir que llegan a todos los niños a pesar de su condición de vida, económica y social, logrando reducir barreras que llegan a limitar el aprendizaje y la participación de mis alumnos en la mayoría de sus contextos; tomé en mayor cuenta las habilidades, áreas de oportunidad, estilos y modos de aprendizaje de los niños para que las actividades tuvieran mayor impacto y con ello favorecer que puedan resolver problemas de la vida diaria basados en sus experiencias en el aula.

La planeación que realizo en el aula varia en la temporalidad que va desde una semana hasta el abarcamiento de tres meses, lo cual va de acuerdo al interés de los niños, ejemplo: el proyecto de los animales, de los cuales se había llegado a la conclusión de asistir a un zoológico en la ciudad de Orizaba, por lo que previamente en clase se analizaron diferentes áreas como la de conocer los animales que están en el zoológico, como son cuidados, quien trabaja en el zoológico, tipos de animales vertebrados e invertebrados, herbívoros, carnívoros, orígenes o país de procedencia, las precauciones a tomar en la salida tanto con los niños como con el acompañamiento de los papás; todo ello implicó la gestión de permisos, el transporte de los alumnos y padres, guía turística y protección civil para el cuidado

de los niños; al inicio el proyecto estaba dirigido para 15 días y terminó en tres meses, de los cuales los materiales audiovisuales, apoyos visuales, concreto con el apoyo de la computadora, el internet y la impresora favoreció que los niños empezaran a proponer más actividades referentes al zoológico y todos los animales como lo son álbumes, exposiciones con diversos materiales propuestos. Favoreciendo entre ellos diversas habilidades y aprendizajes como el lenguaje oral, trabajo en equipo, lengua escrita, las características de los animales los motivaron a seguir investigando más y más sobre el porqué algunos son vertebrados, porqué son herbívoros, etc. En el momento de asistir al zoológico el comportamiento de los niños fue adecuado, de acuerdo a lo que se había visto previamente en clases. Ellos opinaban, explicaban a sus padres.

Posteriormente empezó el proyecto de la visita de los animales del zoológico a la escuela en la que los padres de familia comenzaron a involucrarse mas y mas en el trabajo de la investigación, el diseño de los vestuarios, el adorno de la escuela, las características en las que los animales tenían en su hábitat. El día de la visita del zoológico a la escuela los niños llegaron disfrazados, se dio la inauguración por parte de una alumna simulando la entrada al zoológico, cada niño disfrazado describía al animal que representaba, hacia la mímica de audios que previamente fue grabada, imitaban sonidos y características de su hábitat, logrando mayor impacto en la experiencia de todos los niños. Posteriormente se hizo la retroalimentación a través de la evaluación en las que se hizo entre maestras, entre alumnos y entre padres de familia. Lo cual nos llevó a profundizar en los resultados obtenidos en diferentes áreas desde una situación retadora para las docentes ya que implicó de aprendizaje para mí, investigación, prolongar la planeación, disponer de tiempos extra, entre otros pero una de las grandes satisfacciones de este proyecto fue el hecho que después de vacaciones los niños llegaron proponiendo más actividades en las que las habilidades de los niños se despertaron en mayor medida, específicamente en donde los niños que se veían con algunas dificultades en ciertas áreas estas fueron potenciadas, las acapararon y las fortalecieron. Hubo transversalidad en la planeación de la cual inicié con una estructura y me di a la tarea de plantear y replantear más y más actividades ya que los niños estaban

sumamente interesados, me di cuenta entonces que en la planeación no hay un tiempo específico, puedes alargar la temporalidad y cubrir otros aprendizajes sin darte cuenta y lograr una transversalidad enorme; No todas las planeaciones son para actividades en las que los niños deban estar sentados resolviendo una hoja de manera individual, sino que tienes la oportunidad de que los niños aprendan jugando y la participación de niños, padres y maestros es igual de importante. Sin duda alguna el tener seguimiento en el diario y las observaciones es importante para retomarlas en el caso de hacer adecuaciones y de esta manera favorecer los aprendizajes en los niños. La innovación de los ambientes de aprendizaje implica mayor compromiso como educadora, ya que lleva a invertir tiempos fuera de la escuela, materiales, disposiciones, etc. y el resultado es completamente satisfactorio.

Por otro lado, es muy importante que estamos en una sociedad que constantemente cambia y se actualiza y me doy cuenta que los niños no son los mismos a los de hace 34 años y me tengo que exigir más y estar en constante actualización de esta manera puedo pasar de ser una maestra que mostraba todo de manera sistemática a ser una guía y que voy aprendiendo de los niños poco a poco. Una de las características de mi planeación didáctica es que debo redactarla de acuerdo a que sea comprensible en caso que otra persona deba trabajar con mis alumnos, incluyo todos los materiales digitales, los que se van a usar, etc. Para que no sea necesario que yo deba estar presente para que ésta funcione siguiendo con la línea de la inclusión y la sana convivencia que busca favorecer aprendizajes a través de los ajustes razonables y un diseño universal además se busca que impacte en el hogar en cuanto a aspectos de violencia intrafamiliar o situaciones de riesgo de los niños.

La evaluación es importante en todas las planeaciones, donde tomo en cuenta una rúbrica sobre el aprendizaje y una donde los niños evalúan diversos aspectos en el aula y en los apoyos de la casa para reorganizar mis actividades y de esta manera ayudar a los niños a llegar al aprendizaje para la vida.

Actualmente me doy cuenta que a pesar de que los programas de estudio han sido cambiantes y que a veces implica mucho trabajo como docente en el aspecto de adaptación no daré la opinión de que cierto programa es mejor que otro ya que la aplicación de los mismos depende en gran medida de los contextos en los que laboramos, en los que se desarrollan nuestros alumnos y en los que se desarrolla nuestro país, aun así, me atrevo a decir que hago lo mejor de mi parte para que los niños y niñas accedan a mejores condiciones y que lleguen a la vida con armas para poderse desempeñar y responder a situaciones de la vida diaria.

10. CONCLUSIONES

Una vez teniendo una idea generalizada de la historia de la planeación, partiendo de lugares lejanos a nuestro país me doy cuenta que el ser humano siempre busca mejorar su calidad de vida: en la vida en sociedad se desarrolla intelectual, culturalmente, busca siempre hacer fuerza en las adversidades y aunque algunas practicas hayan sido (para esta época) muy bárbaras como el caso de los espartanos puedo considerarlas “un mal necesario” ya que de cierta manera prueban lo que comenté al inicio: el ser humano busca mejorar su calidad de vida, aunque es una practica que ni de chiste se realizaría, es una pequeña demostración de la fuerza, capacidad e inteligencia del humano por su supervivencia en la sociedad y los planes que se proyecta.

En el ámbito educativo, observé que los gobiernos favorecen el acceso a la educación para mejorar la calidad de vida de los pueblos y consecuentemente del país y así demostrar resultados favorecedores de los representantes (hábese de monarquía, republica, etc.) lo cual funciona como un ciclo en el que todos salen beneficiados, lastimosamente, los intereses de contrarios frenan el desarrollo de dichas prácticas.

Por el lado de la legislación, la planeación didáctica fue un cambio constante, a fin de cuentas, un derecho que se ha transformado pero que es protegido claramente en la práctica del derecho a la educación, por lo que nadie tiene el derecho a quitarlo y por el que estamos obligados a mantener presente en la docencia.

A medida que han pasado los años, y el humano sigue mejorando su calidad de vida, surgen nuevas necesidades, que se van agregando a la cartera educativa y donde los contextos se convergen para favorecer una mejor sociedad a los niños, ya no se les esconden situaciones, ya no se les proponen objetivos sin sentido o cuadrados sino que se les impulsa a participar en sus contextos, estableciendo así

enseñanzas para la vida, a través de juegos y actividades basados en problemas y situaciones reales para que sepan hacer frente a problemáticas y situaciones de la vida diaria y que en estas los niños reconozcan que “lo aprendieron en la escuela” y le tomen mayor cariño.

Logré también rescatar algunas practicas pasadas que como mencioné al inicio dejé de lado y las adapté a las nuevas generaciones para que pudieran alcanzar aprendizajes útiles en su vida, logrando así revalorizar mi trabajo y favorecer mi animo y creencia en mi capacidad de enseñanza, aprendizaje y adaptación en los diferentes modelos educativos que me ha tocado experimentar y poner en marcha.

No entiendo la insistencia de los gobiernos entrantes de cambiar el plan y programa de estudios del anterior gobierno, es algo cansado y debo confesar que me parece una perdida de recursos económicos, materiales y temporales que bien se pueden aprovechar o potenciar, aún así considero que muchos de ellos son realmente buenos y hasta los que se creen obsoletos o de la vieja escuela recomiendan buenas prácticas, que a fin de cuentas se resumen en experiencia docente y que si lo sabemos aprovechar podemos llenar a los alumnos de grandes usanzas y aprendizaje de calidad para su vida a corto, mediano y largo plazo.

Una de las desventajas de este ensayo es la añoranza de tiempos antiguos, pero no ver hacia el futuro es oponerse a la mejora de la humanidad, creer que con cada generación se empieza de nuevo es no creer en el trabajo y esfuerzo invertido antes, seguramente a muchos nos ha tocado ser maestros de hijos de alumnos y es una gran sorpresa saber que los niños adultos te recuerdan con mucho respeto y cariño es un impulso grande para seguir dando lo mejor en las aulas.

Considero y creo que el trabajo de la educación es uno de los más peligrosos, gratificantes y sinceros, que son influye en la sociedad y hace que persevere, crezca y mejore, no por nada, es una de las profesiones que persiste desde millones de años atrás y que tiene millones de años por delante.

Fuentes de consulta

Ávila, O. (2015). *SEP: el origen de una institución*. [en línea] Excélsior. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/10/22/1052679> [Consulta el 26 jun. 2018].

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Declaración universal de los derechos humanos © 2015 Naciones Unidas Todos los derechos reservados.

Díaz Barriga, A. (2009). El docente y los programas escolares Lo institucional y lo didáctico. Galeras 95.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n114/n114a10.pdf>

Fernández, F. J. G. (2003). El pensamiento político de la Emperatriz Catalina II conforme a la Instrucción de 1767. Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=668853>

Fornis Vaquero, C.A. (2009). Raquel López Melero: así vivieron en la antigua Grecia [Reseña]. Sehepunkte, 9.

Pardo Camarillo, R. G., Salazar Razo, M. P., Díaz Beristain, R., & Bosco, M. D. (2013). La evaluación en la escuela. SEP. https://www2.aefcm.gob.mx/formacion_continua/antologias/archivos-2014/SEP220021.pdf

Peralta, C. A. (2016). Adecuación de la Planeación Didáctica como Herramienta Docente en un Modelo Universitario Orientado al Aprendizaje. Redalyc.org. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55146042006>

Plan de Estudios 2011 SEP Secretaría de Educación Pública

Plan de Estudios 2011 SEP Secretaría de Educación Pública

Ramírez Raymundo, R. (s. f.). Herramientas para la detección de necesidades de aprendizaje. SETSE. Recuperado 20 de julio de 2020, de http://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/recursos_evaluacion/curso_evin_terna/materiales/anexos/Bloque%202/HERRAMIENTAS/HERR_PARA_DET_EC_NEC_APRENDIZAJE.pdf

Rodríguez Blanque, E. (2013, 31 enero). Pedagogía Montessori: Postulados generales y aportaciones al sistema educativo. UNIR. https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1911/2013_02_04_TFM_ESTUDIO_DEL_TRABAJO.pdf?sequence=1&fbclid=IwAR2G8P-TZS3Z54cE1vqH_A0OY6VL8wSBuQieh3RVauNtNpk8PFmrMlzaGr0

Tejeda, A., & M.E. (2009). La Planeación Didáctica. UIAP.
http://uiap.dgenp.unam.mx/apoyo_pedagogico/proforni/antologias/LA%20PLANEACION%20DIDACTICA.pdf



IMPRESIONES Y PUBLICIDAD

SUR 15 No. 563 ENTRE
OTE. 10 Y 12 ORIZABA, VER.
TEL. 72 4 18 23 CEL. 272 122 34 31
leoimpresiones69@hotmail.com

*ENCUADERNADO
Y
EMPASTADO*